



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
18/02/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 917617T

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

26-01-2022

En Mislata, siendo las 09:00 horas del día 26-01-2022, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación de las actas de la Comisión de fecha 30-12-2021 y 18-01-2022.
- 2.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- 3.- Dar cuenta de los pagos del mes de diciembre de 2021.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D^a. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D^a. Josefa Luján Martínez.
- D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Francisco José Oliva Díaz.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. Ana González Grau, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

Con carácter previo, la Presidenta excusa la presencia de D. José M^a González Murgui.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación de las actas de la Comisión de fecha 30-12-2021 y 18-01-2022.

Sometidas a consideración de los Grupos, son aprobadas por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, la aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

La Presidenta expone el punto, señalando que como explicó el Alcalde en junta de portavoces, lo que la modificación hace es adaptar la Ordenanza a la Ley, que es una cuestión muy técnica, por lo que las dudas que tengan, de aquí al Pleno, se las pueden plantear al jefe de Gestión Tributaria o a la Interventora.

La Presidenta da la palabra a los presentes, manifestando los señores Gil, Galán y Gandía, que tienen que estudiar más el punto, y consultarán las dudas que tengan.

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
18/02/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA TD2W 4EMX RLVD 7X7N

COM HACIENDA-26-01-2022-ACTA - SEFYCU 3073344

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
18/02/2022



Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar, esto es, dar cuenta de los pagos del mes de diciembre de 2021.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil, que dice que sigue esperando que se le informe de varias cuestiones, de los informes de Intervención de 2020 enviados al Tribunal y Sindicatura de Cuentas, de la última declaración anual de operaciones con terceras personas (modelos 347) presentado en Hacienda, y del importe en 2021 de los beneficios fiscales de la Iglesia y asociaciones confesionales.

Toma la palabra el Sr. Galán, que pide, con motivo de la pandemia del COVID, que las sesiones de la Comisión sean telemáticas.

La Presidenta le dice que, como ya se comentó en jura de portavoces, se van a hacer presenciales, pues ahora parece que decae la sexta hora, y tal y como se están haciendo, en el Pleno, con mucha separación entre los asistentes, el aparato de aire en marcha y las puertas abiertas, se dan suficientes medidas de seguridad; así que en principio serán presenciales.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que señala que hace tiempo que no se facilita la documentación reclamada sobre facturas, que supone que la preparación del Presupuesto ha retrasado esta entrega, pero pide que se facilite lo antes posible.

No hay más ruegos y preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión del día 26 de enero de 2022, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
18/02/2022





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
18/02/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 917617T

- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 09:08 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
18/02/2022

